UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 06 de Mayo de 2019

VISTO:

La Nota presentada por la Directora del Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante misma presenta propuesta de designación de nombre al próximo SUM a inaugurarse en el Sector E del Campus Universitario;

QUE dicho espacio se encuentra emplazado en el área reconocido como el E "de enfermería" para la población universitaria del Campus y donde mayoritariamente asisten a clases los alumnos de la Carrera Licenciatura en Enfermería, por lo que sugiere el nombre "Enfermeras de Malvinas";

QUE la Lic. Sara OJEDA manifiesta en su presentación que en un contexto social donde la reivindicación de los derechos de la mujer se resignifican, es preciso visibilizar a las mujeres, colegas enfermeras que participaron de unos de los episodios más triste de la historia argentina y que particularmente como santacruceños y patagónicos tenemos fuertemente impregnado en nuestra memoria;

QUE los años de olvido y el proceso de desmalvinización que desdibujaron el accionar de los combatientes en Malvinas fueron sin lugar a dudas mucho más desdibujados para aquellas enfermeras, olvidadas por la historia durante muchos años, el olvido y el silencio cómplice también son violencia;

QUE en virtud de lo expuesto precedentemente, se impulsa el reconocimiento político y social que se merecen las Enfermeras de Malvinas para sanar heridas profundas de la historia y jerarquizar el rol de la profesión desde la memoria colectiva;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por mayoría;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al SUM ubicado en el Sector E del Campus Universitario, con el nombre de "Enfermeras de Malvinas".-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección del Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria, Dirección de la Escuela de Enfermería, dese a conocer a la Comunidad Universitaria, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Tec. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RIO GALLEGOS
PATAGONIA AUSTRAL

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UARG-UNPA

A C U E R D O Nº 147/19